

ESTADO Y EMPRESA EN EL MODELO ENERGÉTICO NEOLIBERAL.
PROCESOS Y RESULTADOS DE LAS TERMOELÉCTRICAS
SANTA MARÍA Y BOCAMINA I Y II EN LA COMUNA DE
CORONEL (CHILE) EN EL PERIODO 2012-2017.

STATE AND COMPANY IN THE NEOLIBERAL ENERGY MODEL.
PROCESSES AND RESULTS OF THERMOELECTRIC PLANTS
SANTA MARÍA Y BOCAMINA I AND II IN THE COMMUNE OF
CORONEL (CHILE) IN THE PERIOD 2012-2017.

Carla Ceballos Sáez*

Resumen

El marco regulatorio actual permite que se instalen plantas generadoras cuyo funcionamiento va en desmedro de los lugares en que se encuentran emplazadas sin un diálogo social y democrático. Si bien han existido múltiples avances en el último tiempo parecen ser sólo propuestas, sin atacar las raíces estructurales del problema, lo que genera y perpetúa diversos conflictos socioambientales en torno a la generación de electricidad. El objetivo de esta investigación sería analizar procesos y resultados de las termoeléctricas Santa María y Bocamina I y II en la comuna de Coronel (Chile) en el periodo 2012-2017 desde una perspectiva estructural para evidenciar el modelo de desarrollo. La metodología escogida es cualitativa y la recopilación de información se realizó a través de entrevistas semi-estructuradas e investigación documental, para luego aplicar análisis crítico de discurso. Respecto de los resultados se evidencia que 4 de las 5 centrales termoeléctricas utilizan combustibles fósiles y contaminantes, además las termoeléctricas Santa María y Bocamina I y II pretenden ser una alternativa eléctrica ante la escasez de agua a través de la construcción de proyectos comunitarios.

Palabras Claves: Energía eléctrica, conflicto socioambiental, política energética, análisis estructural, termoelectricidad, enfoque decolonial.

Abstract.

The current regulatory framework allows generating plants to be installed whose operation is detrimental to the places where they are located without a social and democratic dialogue. Although there have been multiple advances in recent times, they seem to be only proposals, without attacking the structural roots of the problem, which generates and perpetuates various socio-environmental conflicts around electricity generation. The objective of this research would be to analyze processes and results of the Santa María and Bocamina I and II thermoelectric plants in the commune of Coronel (Chile) in the period 2012-2017 from a structural perspective to demonstrate the development model. The chosen methodology is qualitative, and the collection of information was carried out through semi-structured interviews and documentary research, to then apply critical discourse analysis. Regarding the results, it is evident that 4 of the 5 thermoelectric plants use fossil fuels and pollutants, in addition the Santa María and Bocamina I and II thermoelectric plants intend to be an electrical alternative in the face of water shortages through the construction of community projects.

Keywords: Electric energy, socio-environmental conflict, energy policy, structural analysis, thermoelectricity, decolonial approach.

Recibido: 15 de octubre de 2021 /Aceptado: 11 de enero de 2022

* Administradora Pública, Magíster en Política y Gobierno. Directora Impacto Social Fundación Trascender, correo: carla.ceballos.s@gmail.com Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0152-3324>

1 Introducción.

En el conflicto existente en torno a la generación de energía eléctrica en Chile participan mayoritariamente siete empresas agrupadas en la Asociación Gremial de Generadoras de Chile (AGG). La pugna surge producto de las reformas políticas y económicas realizadas durante la Dictadura Militar, en que fue impuesta una Constitución política que relegó al Estado un rol subsidiario cuya participación en diversas esferas es más bien pasiva, regulando y supervisando, siendo el sector energético un ejemplo de ello (Sohr, 2012). A pesar de que la energía es una necesidad nacional, el mercado es quien decide en Chile qué tipo de energía se poseerá, dónde y cómo se producirá, siendo el Estado, quien “*regula, controla y supervisa la planificación indicativa de inversiones*” (Sohr, 2012, p. 45). Esta dinámica ha dado paso a la existencia de un mercado eléctrico oligopólico sustentado en el marco jurídico e institucional vigente. Ante esta realidad, existen diversas organizaciones de la sociedad civil (OSC) que reclaman su participación en la toma de decisiones en materia energética, no sólo por su escasa injerencia en ésta, sino además en defensa de sus territorios.

Considerando que el actual modelo de gestión de proyectos energéticos (Echebarría, 2012) mantiene una mayor participación al Mercado, y por ende a las empresas del rubro, es interesante el análisis de las lógicas y estrategias de éstas últimas respecto de su emplazamiento en determinados territorios, su vinculación con las comunidades que allí coexisten y su actuar ante procesos de judicialización existentes producto de los conflictos generados.

Es por ello por lo que es necesario preguntarse ¿existen prácticas empresariales comunes, presentes en conflictos socioambientales originados por centrales termoeléctricas, que expresen estructuras económicas en Chile? ¿Estas manifestaciones asientan el modelo de desarrollo actual? ¿Qué visión se tiene en torno a conflictos socioambientales por generación de energía? Se busca dar respuesta a ello mediante el análisis de procesos y resultados de dos empresas termoeléctricas situadas en Coronel desde 2012 a 2017, bajo y un enfoque estructural de descolonización y de crítica al modelo de desarrollo actual.

1.1 Perspectivas teóricas: En búsqueda de la Comprensión del Problema.

Los conflictos socioambientales originados por proyectos generadores de energía eléctrica han visto algunos avances en el tiempo, surgiendo propuestas de algunos sectores que, al parecer, no hacen referencia a las raíces del problema, sino más bien buscarían mejores formas de llevar a cabo los actuales procesos.

Los conflictos ligados a generación de energía en Chile pudiesen ser ocasionados por la producción de la vida actual y por la implementación de modelos de desarrollo económico basado en la industria y la urbanización, lo que ha influido a su vez en que la resolución de la pugna entre actores y visiones no sea sencilla (Vallejos-Romero et al, 2016). Es por ello, que surge la necesidad analizar el emplazamiento de centrales termoeléctricas desde una perspectiva estructural del conflicto.

Independientemente de las diferencias teórico-conceptuales, es compartida la idea de que las interpretaciones en ciencias sociales son sustentadas en estructuras sociales que cumplen una función definida en un sistema dado. Bajo esa premisa, el estructuralismo estudia las redes, lazos de interdependencia e interacciones entre las partes de un sistema, considerando las relaciones entre colectivos, grupos, instituciones,

organizaciones y estructuras. En este sentido, los sujetos o estructuras son definidas en función de las relaciones que guardan con estructuras, y no necesariamente por sus atributos como sujeto (De Remes, 2001).

Es importante señalar que desde sus inicios el capitalismo estuvo estrechamente relacionado con la conformación de los Estados-Nación. En efecto, el Estado-nación moderno es el resultado de “la distribución democrática del control de recursos de producción y de la generación y gestión de las instituciones de autoridad, entre los habitantes de un determinado espacio de dominación y en las condiciones del capitalismo” (Quijano, 1998, como se citó en Quijano, 2000:76). Es decir, se trata de una secuencia de dominación, explotación y conflicto, en la que quienes habitan ese determinado espacio se encuentran en relaciones de desigualdad en torno al control de los recursos mencionados.

Lo anterior, se relaciona estrechamente con la problemática que produce los conflictos socioambientales en torno a la extracción de recursos para actividades económicas con visiones de desarrollo contrapuestas. Al respecto, y desde una mirada marxista, la acumulación originaria impulsó un paradigma capitalista fundado en la propiedad privada, mercado y plusvalía a través de iniciativas de desposesión y despojo, tales como la conquista de América, cercamientos de tierras comunales, el colonialismo y el tráfico de personas (Marx, 2004).

A su vez, el modelo económico neoliberal en su fase de acumulación por desposesión está constituido por el desarrollo de un modelo extractivo, el cual está vinculado a los recursos naturales y es impulsado por grandes consorcios transnacionales que dominan sectores primordiales de la producción y tecnologías utilizadas en ellos. Al respecto, Giarracca y Teubal (2010) caracterizan las actividades extractivas de la siguiente forma: 1) Han sido impulsadas en el marco del neoliberalismo económico; 2) Se vinculan con el interés de grandes corporaciones que controlan sectores clave; 3) Están remitidas a grandes escalas productivas, lo que genera un desplazamiento de las múltiples actividades preexistentes en el territorio donde se erigen; 4) Utilizan tecnologías de punta; 5) Están localizadas en territorios determinados, pues dependen de la existencia de ciertos recursos naturales; 6) Realizan actividades que requieren para su funcionamiento un alto consumo de otros recursos no renovables, como el agua, la tierra o la biodiversidad; 7) Están orientadas al mercado exportador, por lo que no tienden a satisfacer necesidades internas; 8) Generan grandes conflictos respecto de las actividades tradicionales preexistentes en el territorio (agricultura, ganadería, turismo, cultivos industriales); 9) Las actividades extractivas no son esenciales para la vida de las comunidades, pero sí los son los recursos naturales utilizados en la producción; y 10) Son actividades que generan muchas utilidades para algunos agentes económicos, pero muy poco valor de uso para la comunidad.

1.2 Conflictos Socioambientales

Kriesberg (1975, como se cita en Mercado y González, 2008) define un conflicto social como una relación entre dos o más partes que perciben tener metas incompatibles y que establecen dos formas de persecución de sus intereses: la persuasión y las recompensas contingentes, incentivo positivo para que una de las partes dé su brazo a torcer. Si bien es cierto puede ser visto de forma negativa, para ciertos teóricos del conflicto, éste constituye una oportunidad para el cambio social.

Dentro de los conflictos sociales existentes, se encuentran aquellos de carácter socioambiental, en los que se visualiza una contraposición de intereses sobre el uso y distribución de determinados recursos naturales con un deterioro en el medioambiente como consecuencia. Esta situación ha generado una mayor conciencia social sobre sus impactos, lo que finalmente detona la pugna (Quintana, 2008).

En estos conflictos es importante no olvidar que las actividades económicas extractivas suelen tener efectos diferenciados sobre el ambiente y las personas. Sin ir más lejos, hay colectivos sociales que reciben impactos mucho más graves dada su proximidad a las zonas de extracción, ya sea por la sobreexposición a la contaminación de la cual son víctimas o por la pérdida de valores materiales e inmateriales que garantizaban su sustento e identidad, mientras que otros sectores sociales, se benefician de los créditos derivados de tales actividades económicas. Es decir, los conflictos ecológico-distributivos o socioambientales están estrechamente relacionados con la distribución de poder y los procesos de acumulación del capital (Moncada, 2014).

La implementación del modelo económico neoliberal en los países de América Latina ha propiciado que los objetivos de las empresas y los de algunos gobiernos que buscan mejorar la competitividad e inserción de las economías nacionales en el mundo se contrapongan a las expectativas de desarrollo y calidad de vida de las comunidades. Es por ello, que los conflictos socioambientales no solamente constituyen una disputa por la propiedad de determinados recursos, sino que además son un choque de cosmovisiones y formas de ver la realidad y la vida (Quintana, 2008). Dicho de otra forma, el medioambiente se visualiza como un recurso económico por una parte y por otra como espacios de vida (Sabatini y Sepúlveda, 2002).

En Chile, los conflictos socioambientales suelen distribuirse en ocho grandes rubros, los que se diferencian respecto del impacto generado y por la oposición ciudadana a la cual se ven enfrentados: minería, energía termoeléctrica, energía hidroeléctrica, forestal, salmonicultura, agroindustria, construcción y otras industrias (Hernández y Sazo, 2015).

En términos energéticos, objeto de esta investigación, el sector termoeléctrico se distribuye en nueve regiones del país, concentrándose en la V Región de Valparaíso la mayor cantidad de controversias. El rechazo a este tipo de iniciativas guarda relación con el impacto generado en la atmósfera fruto de la emisión de material particulado y en el aumento de temperatura del agua de mar, lo que conlleva a cambios en el ecosistema y forma de vida de las poblaciones (Hernández y Sazo, 2015; OLCA & CGCGA, 2016).

Por otra parte, en cuanto a la hidroelectricidad, la VIII Región del Biobío y la XIV Región de Los Ríos son las principales afectadas por conflictividades, ambas con un 24%. La oposición a estos proyectos involucra la inundación de tierras cultivables, impacto negativo en la biodiversidad, cambios en el caudal de los ríos y el desplazamiento de personas, destacando la contraposición de pueblos indígenas (Hernández y Sazo, 2015; OLCA & CGCGA, 2016).

1.3 Contexto de la Energía Eléctrica en Chile

A nivel nacional, hoy en día la industria eléctrica chilena se compone de las etapas de generación (producción y suministro de electricidad), transmisión (tendido eléctrico de alto voltaje que transmite la energía generada) y distribución (entrega la energía a los consumidores finales) (Generadoras de Chile, 2016). Cada una de ellas se encuentran desarrolladas por empresas privadas, cuya regulación y supervisión está en manos de la

autoridad, buscando establecer criterios que favorezcan una expansión económicamente eficiente del sistema eléctrico (Central Energía, 2021)

El debate actual, se centra especialmente en la etapa de generación, en la cual participan mayoritariamente siete empresas agrupadas en la Asociación Gremial de Generadoras de Chile (AGG): AES Gener, Colbún S.A, Duke Energy, Enel (ex ENDESA), Engie, Pacific Hydro y Statkraft. Esta agrupación aportó durante 2015 el 87,8% de la producción total de energía eléctrica del Sistema Interconectado Central (SIC) y el Sistema Interconectado del Norte Grande (SING) en su conjunto (Generadoras de Chile, 2016, p. 6).

La participación de la electricidad en el consumo final de energía en Chile aumentó desde un 19,2% en el año 2010 a un 22,4% en el año 2014. Al respecto, cabe señalar que al año 2014, la generación eléctrica en Chile fue predominantemente térmica (Carbón 41% y Gas Natural 11%), siendo la principal fuente renovable la hidroelectricidad con 34% (Ministerio de Energía, 2015, p. 21).

Las reformas a la regulación eléctrica enunciadas se materializaron en las leyes N° 19.940 y N° 20.018 entregó a las empresas distribuidoras la tarea de realizar las bases de licitación, delimitar la cantidad de energía a licitar, evaluar las ofertas y adjudicarlas. A la CNE, se le reservó la facultad de aprobar las bases y autorizar sus modificaciones. Por otra parte, las distribuidoras deben llamar a licitaciones con una antelación mínima de tres años a la fecha de inicio del suministro, cuyos contratos entre éstas y las generadoras deberían establecerse por plazos extendidos de hasta 15 años (Comisión Nacional de Energía, 2017).

En el periodo 2006-2013 se desarrollaron diecisiete procesos de licitación bajo esta ley para el Sistema Interconectado Central (SIC), de los cuales siete quedaron totalmente desiertos. Dentro de las falencias de ese nuevo modelo se encuentran alzas significativas en los precios resultantes de las licitaciones de suministro, impactando en forma dramática las tarifas aplicadas a los clientes regulados y situando a Chile como uno de los países con los precios más altos de energía eléctrica en América Latina en 2013 (Comisión Nacional de Energía, 2017).

1.4 Caso de Estudio: comuna de Coronel.

En la actualidad, la comuna posee un desarrollo económico-productivo basado principalmente en torno a la actividad portuaria, industrial, pesquera, forestal y energética; manteniendo en funcionamiento más de 130 empresas que se ubican en 305 hectáreas (Esbir, 2014, como se citó en Fuentes, 2017).

Coronel es una de las cinco comunas del país con mayor cantidad de centrales termoeléctricas, junto a Huasco, Mejillones, Tocopilla y el sector Quintero Puchuncaví, sumando en conjunto nueve centrales a carbón (Oliveros, 2014). En su territorio, específicamente en la zona sur, se emplazan tres complejos termoeléctricos a carbón de las dos más grandes empresas del rubro: 1) Central Santa María (Colbún S.A.): Central térmica a carbón poseedora del módulo de caldera, turbina y generador de mayor potencia en el país. Produce 350 MW, lo cual posibilita un aporte de energía equivalente a aproximadamente un 6% del consumo del SIC (Colbún S.A., 2016); y 2) Centrales Bocamina I y Bocamina II (Enel Generación Chile, Ex Endesa): Centrales térmicas a carbón con una potencia de instalada de 128 y 350 MW respectivamente (Enel Generación, 2017). Están ubicadas en las mediaciones del puerto de Coronel y la caleta de pescadores artesanales caleta Lo Rojas (Fuentes, 2017), lo que no ha estado exento de

conflictos. Efectivamente, su emplazamiento en el territorio ha sido polémico, así como también el impacto medioambiental de su funcionamiento, llegando a paralizarse por más de un año por mandato de la Corte de Apelaciones de Concepción, a propósito de un recurso de protección presentado por pescadores y vecinos de Coronel.

La Central Termoeléctrica Santa María, complejo propiedad de la empresa Colbún S.A; comienza su funcionamiento en abril de 2011 bajo un régimen de “período de pruebas” previo a la entrada en operación efectuada el año siguiente. En diciembre de 2012, la Confederación de Pescadores Artesanales de Chile denunció en que la planta funcionaría en la ilegalidad, pese a que su Estudio de Impacto Ambiental estaba aprobado, sosteniendo que la empresa no contaría con los permisos necesarios para la extracción de agua de mar que la central usa para su proceso de enfriamiento (INDH, 2016).

En 2013, diversas organizaciones sindicales apoyadas por parlamentarios del territorio (Alejandro Navarro y Marcelo Chávez), realizaron una serie de manifestaciones en reclamo ante la disminución de recursos marinos disponibles que afecta el sustento económico de la zona costera, así como también ante el incumplimiento de las condiciones, medidas y normas establecidas en la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) de 2007, concretamente acerca de las medidas de mitigación y compensación comprometidas en el proceso de evaluación, sin existir a la fecha de entrega de esta investigación, algún proceso sancionatorio por parte de la autoridad (INDH, 2016).

En junio de 2017, Colbún decidió no ampliar termoeléctrica Santa María de Coronel, iniciativa que tenían contemplada en su cartera de proyectos, dado al rechazo de la comunidad y a la insostenibilidad económica del proyecto, considerando que desde los últimos incidentes de 2015 no habían tenido mayores contratiempos en la relación empresa-comunidad (Cooperativa, 2017)

En el caso de Enel, el conflicto se ha dado principalmente por Bocamina II, planta generadora ubicada a orillas del mar, en medio de un circuito de poblaciones de pescadores artesanales. Este proyecto consiguió su calificación ambiental mediante un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) en 2007, con el descontento de la comunidad y actores clave, especialmente de la Confederación Nacional de Federaciones de Pescadores Artesanales de Chile (CONFEPACH) (INDH, 2016).

Durante el 2011, vecinos se manifestaron en variadas ocasiones contra la termoeléctrica, atribuyéndole la emisión de contaminación ambiental, ruidos molestos, problemas de salud e impacto sobre los recursos del borde costero. A fines de ese mismo año, el entonces Ministro de Energía Rodrigo Álvarez, visitó el sector y llamó al diálogo entre vecinos, pescadores y la empresa. Lo anterior, no fue del todo fructífero, dado que la oposición ciudadana continuó en los años siguientes, incluyendo enfrentamiento con Carabineros y la ocupación de sus instalaciones en múltiples oportunidades como forma de ejercer presión ante las autoridades, en protesta por la contaminación y los daños a la salud que ocasionaría el funcionamiento de la planta (INDH, 2016).

2 Método

El análisis de esta investigación está centrado en analizar procesos y resultados de las termoeléctricas Santa María y Bocamina I y II en la comuna de Coronel (Chile) en el periodo 2012-2017 desde una perspectiva estructural para evidenciar el modelo de desarrollo.

2.1 Enfoque de Investigación

En esta investigación se optó por escoger un enfoque cualitativo, el cual plantea que la unidad de la realidad debe ser tratada desde una perspectiva holística, con gran fidelidad a la perspectiva de los actores involucrados en esa realidad mediante estudios que describan o expliquen un proceso, con énfasis en la generación, emergencia y cambio de situaciones o conflictos. De igual forma, tienen vital importancia en este tipo de enfoque los discursos y el lenguaje y el análisis de la interacción entre actores, la construcción de significados y contexto que forman parte del fenómeno investigado (Sautu, 2004)

2.2 Alcance de Investigación

Por otra parte, el alcance de éste es descriptivo, pues se pretende recopilar información para “medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren” (Hernández et al, 2014, p. 92).

2.3 Diseño de Investigación

Se trata de un estudio no experimental, en el cual “se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos” (Hernández et al, 2014, p. 152) y transeccional, puesto que no realizara experimentos y se recogerán datos de una sola vez durante una cantidad de tiempo limitada (5 años) (Hernández et al, 2014).

2.4 Técnica de Análisis De Datos

Para el análisis de datos se opta por una operativización de categorías y subcategorías, que en este caso se plasman en el siguiente cuadro:

Cuadro N°1: Categorías y sub-categorías de análisis

Objetivo específico	Categoría	Sub-categorías
Analizar las estrategias de instalación, relación con la comunidad, recomendaciones internacionales y de judicialización de ambas empresas en el periodo señalado (2012-2017)	Estrategias de empresas	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de instalación. - Estrategias de relación con la comunidad. - Observancia a recomendaciones internacionales. - Estrategias ante judicialización

Caracterizar las percepciones de los miembros de las comunidades afectadas por la construcción de centrales termoeléctricas en Coronel, tanto del proceso como de los resultados en sus territorios.	Percepción de comunidades	<ul style="list-style-type: none"> - Percepción acerca de la empresa - Percepción acerca del proyecto energético, tanto del proceso como de sus resultados. - Percepción acerca de la institucionalidad vigente. - Percepción en torno al desarrollo de la comuna y en términos generales.
Analizar la manera en que el Ministerio de Energía conceptualiza las tensiones en el desarrollo de energía eléctrica, específicamente en torno a la resolución de conflictos socioambientales derivados de los proyectos termoeléctricos en los territorios.	Percepción y resolución de conflictos por parte de la institucionalidad	<ul style="list-style-type: none"> - Visión de país en torno al desarrollo. - Visión de país en torno a la generación de energía eléctrica. - Visión de conflictos socioambientales en materia energética por parte del Gobierno de Chile. - Acciones encaminadas a la resolución de conflictos por parte de la institucionalidad

Fuente: Elaboración propia.

2.5 Técnica de Recopilación De Datos

Dentro de las técnicas de recopilación de datos a utilizar, se encuentran en primer lugar las entrevistas semi-estructuradas, las cuales en concordancia a lo sugerido por Hernandez et al (2014), buscan una comunicación y construcción conjunta del tema en estudio por medio de una guía de preguntas o temas a tratar, con cierta libertad de introducir temas adicionales para precisar conceptos o ideas para profundizar lo planteado.

En esta investigación, se entrevistó a dos informantes clave quienes lideran organizaciones de la sociedad civil en el territorio (ver Cuadro N°2), los cuales manifestaron su consentimiento voluntario para someterse a la entrevista, así como también a la divulgación de sus nombres y cargos en este trabajo.

En segundo lugar, se recopilaron datos a través de investigación documental, revisando principalmente Informes de Estudio de Impacto Ambiental, notas de prensa y documentación ambas empresas termoeléctricas (Colbún S.A. y Enel Generación).

Por otra parte, respecto de la muestra, al tratarse de una investigación cualitativa, se busca captar la perspectiva de actores en torno al fenómeno de estudio en profundidad, por lo que se utilizó un muestreo intencional caracterizado por la selección de los sujetos a consultar conforme a los propósitos y objetivos de la investigación, abandonando todo proceso probabilístico o aleatorio. Es decir, se buscó ejemplaridad, no representatividad (Vieytes, 2004).

Cuadro N°2: Estrategias de recopilación de información.

Objetivo específico	Categorías	Sub-categorías	Técnicas de recolección
<p>Analizar las estrategias de instalación, relación con la comunidad, recomendaciones internacionales y de judicialización de ambas empresas en el periodo señalado.</p>	<p>Estrategias de empresas</p>	<p>Estrategias de instalación</p>	<p>Investigación documental: Informes EIA – Prensa – Documentación de empresas</p>
		<p>Estrategias de relación con la comunidad</p>	<p>Investigación documental: Documentación de empresas relativa al tema</p>
		<p>Observancia a recomendaciones internacionales</p>	<p>Investigación documental: Documentación de empresas relativa al tema</p>
		<p>Estrategias ante judicialización</p>	<p>Investigación documental: Resoluciones - Prensa</p>
<p>Caracterizar las percepciones de los miembros de las comunidades afectadas por la construcción de centrales termoeléctricas en Coronel, tanto del proceso como de los resultados en sus territorios.</p>	<p>Percepción de comunidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Percepción acerca de la empresa. - Percepción acerca del proyecto energético, tanto del proceso como de sus resultados. - Percepción acerca de la institucionalidad vigente. - Percepción en torno al desarrollo de la comuna y en términos generales 	<p>Entrevista a informantes clave de la comunidad: Mesa Sur Coronel y Frente por la Defensa de Coronel.</p>

<p>Analizar la manera en que el Ministerio de Energía conceptualiza las tensiones en el desarrollo de energía eléctrica, específicamente en torno a la resolución de conflictos socioambientales derivados de los proyectos termoeléctricos en los territorios.</p>	<p>Percepción y resolución de conflictos por parte de la institucionalidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Visión de país en torno al desarrollo. - Visión de país en torno a la generación de energía eléctrica. - Visión de conflictos socioambientales en materia energética por parte del Gobierno de Chile. - Acciones encaminadas a la resolución de conflictos por parte de la institucionalidad. 	<p>Investigación documental: Agenda Energía 2050, Guía de Estándares de Participación y Diálogo - Prensa</p>
---	---	--	--

Fuente: Elaboración Propia.

2.6 Estrategia y técnica de análisis e interpretación

Tras la obtención de datos, las entrevistas y documentos fueron estudiados a través de un análisis crítico de discurso, entendiendo lo discursivo como un modo de acción. Se escoge esta técnica de análisis, reconociendo la capacidad del lenguaje de “hacer cosas” (Austin, 1982, cómo se citó en Santander, 2011), de lo que se desprende a su vez, que el conocimiento del mundo no radica necesariamente en las ideas, sino que además se encuentra en los enunciados. En palabras de Echebarría (2003), este paradigma reconoce en el lenguaje una función referencial (información), epistémica (interpretación) y además realizativa o generativa (creación) (Santander, 2011).

El Análisis Crítico del Discurso (ACD) conceptualiza el discurso como una práctica social (Van Dijk, 1999; Santander, 2011) y desde esa mirada justifica sus análisis discursivos como análisis sociales. Esta herramienta, por tanto, no solamente explica el uso del lenguaje e ideas en el discurso, sino además visualiza términos más extensos como estructuras, procesos y nudos críticos sociales, políticos, culturales e históricos (Van Dijk, 1999).

Al respecto, Van Dijk (1999) señala que la elaboración de conocimiento teórico, descriptivo y explicativo está situada sociopolíticamente, por lo que la reflexión el rol de éste en la sociedad y la vida política es un eje importantísimo de la técnica analítica del discurso, permitiendo al investigador tomar opinión sobre su fenómeno de estudio.

3 Resultados

En el Cuadro N°3 se resumen los principales resultados, tendientes a dar respuesta a los objetivos específicos trazados.

Cuadro N°3: Resumen Discusión de Resultados.

Estrategias desarrolladas por empresas		Enel Generación (Ex ENDESA)	Colbún S.A.
	Estrategias de instalación	Bocamina I: Estrategia desde el Estado que obedece a: - Búsqueda de satisfacer generación eléctrica en Plan de Electrificación. - Revitalizar la industria del carbón. Evitar descontento sindical	Complejo Santa María: Estrategia desde la empresa: - Salvar suministro eléctrico amenazado por sequía y disminución del agua disponible. - Ser un actor importante en energía. - Satisfacer demanda energética
		Bocamina II: Estrategia desde la empresa que busca: - Disminuir la dependencia del SIC de hidroelectricidad y termoelectricidad a gas natural. - Respaldo en caso de sequías y disminución de los caudales de los cuales depende el funcionamiento de las centrales hidroeléctricas - Cubrir demanda futura por crecimiento económico, tecnológico y demográfico del país.	
	Estrategias de relación con la comunidad	- Búsqueda de relación de confianza con visión compartida de desarrollo territorial: - Construcción de proyectos comunitarios. - Actividades educativas, deportivas y con instituciones Religiosas. - Foco: Colegios	-Proyectos que generen confianza en la comunidad. -Empleo local y proyectos comunitarios. -Foco: Organizaciones comunitarias funcionales y territoriales, dirigentes sociales y sindicales.
Observancia a organismos internacionales	- Declaran observar DDHH. - Declaran observar Pacto Mundial	-Bonos de carbono -Declaran observar Pacto Mundial	

	<p>Judicialización</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Múltiples conflictos que detuvieron operaciones. - Judicialización en salud y medioambiente. - Formalización por contaminación y muerte de trabajadores. - Enfermedades respiratorias en escuelas asociadas a su funcionamiento. <p>Negación de conflicto: minimizan impactos, sin asociar su operación con daño imputado</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Conflictos amenazaron su operación en años iniciales. -Disposición al diálogo. -Ante posible reanudación del conflicto, se declina operación de Santa María II. <p>Conflicto como oportunidad</p>
<p>Percepción de comunidades</p>	<p>Acerca de las empresas</p>	<p>Frente de Defensa de Coronel</p> <ul style="list-style-type: none"> - No se vinculan con las empresas, debido al gran impacto que generan en las comunidades y medioambiente de su influencia. - Reconocen en Colbún una mejor relación con las comunidades. Sin embargo, el daño realizado por ambas empresas sería el mismo. - Estrategias de Colbún S.A. y Enel Generación son calificadas como cohecho, ya que las mejoras materiales y de infraestructura realizadas en las comunidades serían buscando callar a la opinión pública y a dirigentes sociales 	<p>Mesa por el Desarrollo del Sector Sur de Coronel</p> <ul style="list-style-type: none"> -Empresas han sido un factor fundamental en el desarrollo de su comunidad (urbanización y condiciones materiales). -Trabajo codo a codo con Colbún en la articulación de la Mesa, desarrollando diversas iniciativas de beneficio mutuo. No obstante, ante cambio en las reglas del juego, se han manifestado contrarios. -Sin embargo, no sucede así con Endesa / Enel, por diversos motivos, los que no son necesariamente criticados en

			Colbún.
	Acerca del proyecto termoeléctrico	- Visión negativa de ambos proyectos, debido al impacto de su operación a nivel ambiental, económico y humano, el que no se reduciría solamente a la contaminación atmosférica, sino que data desde la extracción del mineral hasta la generación misma de energía.	- Apreciación relativa de los proyectos, puesto que si bien es cierto la contaminación es un problema en la comuna, la operación de estas y otras empresas ha aportado al desarrollo económico de Coronel. -La operación de la Central Santa María, junto a empresas de otros rubros, habría aportado en la generación de empleo de mano de obra local.
	Acerca de la institucionalidad vigente	- Institucionalidad vigente es poco rigurosa, poco profunda y bastante permisiva. - No habría una preocupación real en el cuidado del medioambiente y una provisión segura de energía, manifestada en que prevalecen asuntos menores antes que los realmente pertinentes a nivel de medioambiente y resguardo de la salud de la ciudadanía.	- Instituciones permisivas que “cumplen a medias” lo consignado. Esta realidad, potenciaría que las diferencias de opinión o potenciales conflictos (“temas domésticos”) se solucionen entre los mismos involucrados, en pos de proteger sus intereses y supervivencia.
	Visión de Desarrollo	- Término de ciertas actividades productivas en Coronel (minería, pesca) ha hecho que se acepte industrias que contaminan y dañan el medioambiente y la vida de las personas. - Oposición al actual sistema neoliberal, pues	-La situación que su comuna atraviesa les hace validar indirectamente un sistema que les parece irregular y poco equitativo. - No existe mayor crítica al modelo de desarrollo, pero se

		no solamente agotan los recursos naturales, sino que además se privatizan y no se obtienen utilidades de forma eficiente.	reafirma que “la necesidad a nosotros nos hace aceptar cuestiones que a veces son irregulares”
Percepciones y acciones de la institucionalidad	Visión de país en torno al desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> -Impulsar el crecimiento del país, a través de un desarrollo energético inclusivo. -Se busca evitar impactos a ecosistemas y biodiversidad, para posteriormente mitigar aquellos inevitables y, en última instancia, compensar. En ningún caso habla de impactos nulos. -Desarrollo Local debiese considerar contratación de mano de obra local, encadenamientos productivos con proveedores locales, el potenciamiento de actividades productivas locales, los aportes al desarrollo social y económico de la comunidad, el plan de continuidad del desarrollo tras el cierre de la planta, entre otros temas. -No hace distinción por territorio. 	
	Visión de país en generación eléctrica	<ul style="list-style-type: none"> - Se reconoce la necesidad de contar con soluciones diferentes, redefiniendo el concepto de desarrollo e incorporando mejoras en estándares económicos, técnicos, en torno a comunidades y al medioambiente. - La energía es visualizada como un eje clave y estratégico para alcanzar las metas del segundo Gobierno de Michelle Bachelet. - Estado tendría un rol de planificación, conducción y articulación de proposición de visiones de desarrollo energético de largo plazo. - El desarrollo del sector energético debiese ser confiable, sostenible, inclusivo y competitivo. -Se busca la transición paulatina hacia una economía y una matriz energética más baja en carbono hacia el 2050. 	
	Visión de conflictos socioambientales en materia energética por parte del Gobierno de Chile	<ul style="list-style-type: none"> - La participación y empoderamiento de la ciudadanía ha advertido aspectos que antes no se cuestionaban en la gestión de los proyectos de inversión. - Conflicto como oposición de los intereses de actores o grupos presentes en un territorio determinado, respecto al control, acceso y/o uso de los recursos naturales, incluyendo los impactos que alguna actividad de inversión 	

		<p>puede provocar.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se reconoce la necesidad de contar con soluciones distintas a las ya realizadas, con una redefinición del concepto de desarrollo y un avance en la incorporación de mejores estándares, en los que se ponderen no sólo aspectos económicos y técnicos, sino además la visión y expectativas de las comunidades locales en torno al medio ambiente y el desarrollo.
	<p>Acciones encaminadas a la resolución de conflictos por parte de la institucionalidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se reconoce la necesidad de crear y consensuar nuevas relaciones de colaboración entre comunidades, empresas y el Estado, a fin de asegurar que el desarrollo de proyectos un beneficio directo a las comunidades locales. - Educación energética, que genere conocimiento y capacidades en una visión compartida de desarrollo - Planes Energéticos Regionales (PER) en un contexto de planificación integrada a nivel territorial. - Ministerio de Energía liderando procesos de participación con la comunidad a través de Unidad de Participación y Diálogo - Programa Comuna Energética, de carácter voluntario, orientado a la planificación energética de las comunas. - Guía orientativa para proyectos desarrollados en contextos indígenas.

Fuente: Elaboración propia en base a resultados obtenidos en esta investigación.

4 Discusión

En los Resultados, se analizaron estrategias empresariales, percepción de dos organizaciones sociales coronelinas y visiones de la institucionalidad relacionada con la generación de energía eléctrica. Todo ello, en relación con los tres objetivos específicos que se trazaron tras el planteamiento del problema que origina esta investigación.

De lo anterior, se pueden evidenciar las posturas del conflicto: empresas y comunidad como protagonistas y las instituciones públicas como mediadoras en los conflictos socioambientales surgidos. Asimismo, se desprenden ciertas líneas comunes entre cada una de las partes involucradas, como la necesidad de contar con una matriz energética con energías renovables, un desarrollo mucho más armónico con los territorios, entre otros.

Respecto a las empresas en específico, tanto sus procesos como sus resultados, se visualizan algunas diferencias entre ambas, particularmente en cuanto a las estrategias de relación con la comunidad y el cómo se enfrentan los procesos de judicialización ante sus proyectos termoeléctricos. En el caso de Colbún S.A; se aprecia un énfasis en proyectos que generen confianza en la comunidad, impulsen el empleo local y proyectos a nivel

comunitario, focalizando sus esfuerzos en el trabajo con organizaciones comunitarias funcionales y territoriales, dirigentes sociales y sindicales. Sus acciones han desencadenado conflictos que amenazaron y judicializaron su operación en años iniciales, pero a través de la apertura al diálogo y negociación con estos actores clave, han podido continuar su gestión sin mayores contratiempos. Es decir, se visualiza en conflicto como una oportunidad de asentar su trabajo territorial directamente con aquellos grupos opositores o que potencialmente pueden serlo.

En contraste, Enel Generación (y anteriormente, Endesa Chile), comienza a trabajar estos temas con la nueva legislación ambiental, buscando establecer una relación de confianza con visión compartida de desarrollo territorial, a través de la construcción de proyectos comunitarios, actividades educativas, deportivas y con instituciones religiosas; potenciando su trabajo principalmente en colegios. Pese a ello, su operación ha ocasionado múltiples conflictos que detuvieron su gestión, derivando en procesos de judicialización en temáticas de salud y medioambiente, así como también en la formalización de parte de su planta ejecutiva por contaminación y muerte de trabajadores. Al respecto, se visualiza la negación del conflicto, minimizando impactos negativos, sin asociar su operación con daño imputado.

Independientemente de sus semejanzas y diferencias en la gestión de estas empresas generadoras de termoelectricidad, se visualiza un Estado Subsidiario con reglas del juego que permiten que el Mercado juegue un rol preponderante en todas aquellas materias en que el Estado de Chile no participa, siendo en el caso de la provisión de electricidad, las empresas quienes deciden qué tipo de energía se poseerá, dónde y cómo se producirá. Lo anterior, ha dado paso a la existencia de un oligopolio sustentado en el marco jurídico e institucional vigente, en el que tres grandes empresas han controlado casi la totalidad de la generación de energía del Sistema Interconectado Central (SIC), el que surte de electricidad a más del 90% de la población en el país: Enel (ex ENDESA) (68%), Colbún (18%) y GENER (5%) (Prieto & Bauer, 2012 citados en Romero, 2014).

En otras palabras, se está en presencia de un Estado que busca conciliar la generación energética y la protección de comunidades, pero que no cuenta con la capacidad de exigir a la empresa, dependiendo básicamente de su buena voluntad y su ética empresarial. Este panorama, ha potenciado tensiones en torno al uso de los territorios y sus recursos, así como también respecto de qué potenciar al hablar de desarrollo local y qué tecnología usar a la hora de generar energía eléctrica. En otras palabras, y haciendo alusión al apartado de Marco Teórico-Referencial de esta investigación, los conflictos socioambientales involucran, por una parte, la disputa por la propiedad de determinados recursos, y por otra, un choque de cosmovisiones y espacios de vida (Quintana, 2008; Sabatini & Sepúlveda, 2002).

Finalmente, en el caso de las comunidades, los representantes entrevistados reconocen que el término de ciertas actividades productivas en Coronel, principalmente minería y pesca, ha impulsado la aceptación ciudadana de industrias que contaminan y dañan el medioambiente y la vida de las personas, pese a que les parece un sistema irregular y poco equitativo.

Sin embargo, pese a ese diagnóstico común, se observan ciertas diferencias en la valoración de Enel Generación y Colbún S.A. Desde el Frente de Defensa de Coronel, declaran disconformidad absoluta con ambas, pese a reconocer un mejor trabajo de Colbún S.A. en su vinculación con el medio, debido al gran impacto que generan en las comunidades y medioambiente de su influencia. En cuanto a sus estrategias de relación con la comunidad, con tajantes al calificarlas de cohecho, señalando que las mejoras

materiales y de infraestructura realizadas en los territorios serían buscando callar a la opinión pública y a dirigentes sociales.

Por su parte, la Mesa Sur plantea que las diversas empresas del territorio han sido un factor fundamental en el desarrollo de su comunidad en términos de urbanización y condiciones materiales. En particular, han tenido un vínculo mucho más estrecho con Colbún S.A. en la articulación de su orgánica, desarrollando diversas iniciativas de beneficio mutuo. No obstante, ante cambio en las reglas del juego, se han manifestado contrarios. Sin embargo, no sucede así con Endesa / Enel, por diversos motivos que no son necesariamente criticados en Colbún, relacionados principalmente con la contaminación generada.

5 Conclusiones.

Como se puede apreciar, los criterios de elección bajo los cuales las empresas deciden la ubicación de una central son funcionales al desarrollo de su actividad económica, es decir, criterios de mercado. Lo anterior, genera lo que se conoce como zonas de sacrificio, haciendo alusión a territorios devastados en términos ambientales a causa del desarrollo industrial con implicancias directas en el ejercicio de derechos humanos, produciendo una situación de vulnerabilidad y empobrecimiento de las comunidades.

Tomando en cuenta el ejemplo de Coronel, una de las cinco comunas con más centrales termoeléctricas en el país, se distingue justamente esta realidad, marcada por la presencia de diversas empresas, dos de las cuales poseen el mayor porcentaje de participación en el mercado de generación eléctrica (Enel Generación y Colbún S.A.). En efecto, tal como se profundizó, coincide la lógica de contraste entre las visiones en torno al uso del territorio y desarrollo económico entre las empresas, la comunidad y el Estado.

En virtud de lo planteado al momento ¿por qué emergerían, entonces, los conflictos socioambientales en torno a la generación de electricidad? En primer lugar, se visualiza una brecha entre el discurso de los actores involucrados y la acción, lo que, sumado a la primacía del mercado como criterio de toma de decisiones en torno a la ubicación de proyectos de infraestructura, genera mayor pobreza en las comunidades y un menor costo para el empresariado. La institucionalidad, por su parte, pareciera no proteger a los más vulnerables, ya que no reconoce explícitamente que son ellos quienes reciben las externalidades negativas, generando y perpetuando zonas de sacrificio ambiental en pos de un ideal de desarrollo país.

En ese análisis ¿está el Estado subsidiario neoliberal condenado a no poder proteger de mejor forma a sus ciudadanos y ciudadanas? ¿Se puede generar energía de otras formas más amigables con el entorno? ¿es posible explicar los conflictos socioambientales surgidos por ello desde una perspectiva estructural?

Se comenzó esta investigación señalando que la provisión de energía es un problema público, en cuanto satisface múltiples necesidades con limitados recursos (¿qué actividades se privilegiarán?) y constituye un eje fundamental en la seguridad y desarrollo económico de los Estados (¿se es energéticamente autónomo? ¿cuántos recursos estratégicos se poseen?). Sin embargo, en Chile, no se cuenta con seguridad de abastecimiento, con una matriz altamente contaminante, pagando costos altísimos no sólo en términos económicos, sino también en biodiversidad y calidad de vida de la población que habita en determinados territorios, generando conflictos ya mencionados.

La perspectiva estructural, y en particular el enfoque decolonial (que forma parte de los estudios estructurales), es escogida para observar el objeto de estudio de este trabajo en cuanto a su análisis crítico de las realidades latinoamericanas, especialmente en torno al despojo, desarrollo económico y Estado liberal; evidenciando que el capitalismo en la región ha generado una desigualdad de condiciones materiales e inmateriales, así como también en el acceso y ejercicio del poder. En este paradigma, las empresas son protagonistas, las comunidades solamente se pueden defender y el rol del Estado es facilitar o mediar en los procesos: tal como sucede en los conflictos socioambientales por generación de energía.

Pensando esta investigación como un pequeño aporte a los estudios estructurales ¿qué aportes y limitaciones se apreciaron en el uso este enfoque? En primer lugar, facilita la orientación de las preguntas en el análisis, pero presenta dificultades para operacionalizar y concretar estrategias, en vías de solución a problemas públicos. En segundo lugar, permite ver qué actores tienen agencia en la estructura: las empresas mantienen una mayor capacidad de acción por sobre las comunidades –quienes tienen una capacidad de reacción limitada sin apoyo estatal-, y un Estado que actúa como mediador sin capacidad de sanción, priorizando muchas veces el crecimiento económico por sobre el bienestar de la población.

En tercer lugar, y ligado al punto anterior, permite distinguir las diferencias de poder entre los actores involucrados en la solución a problemas públicos y en la toma de decisiones sobre aquellos temas que les conciernen. En efecto, en el caso analizado, se ve a la comunidad con pocas opciones, pudiendo solamente responder con medidas reactivas de oposición en torno a un modelo de desarrollo (energético) que no les beneficia y que, en definitiva, en ninguna instancia se les pregunta si es esa opción u otra la que da una mejor respuesta a sus necesidades.

Dadas estas apreciaciones de cierre ¿es que no existe esperanza? ¿será que la estructura capitalista, en su fase neoliberal, está tan arraigada que es prácticamente imposible de modificar en el corto o mediano plazo? En perspectiva, bajo las conclusiones de este trabajo, se cree que aún se puede hacer algo, reformulando un Estado que brinde soluciones a problemas públicos desde una perspectiva estructural/decolonial, donde todos y todas tengamos injerencia en lo que ocurra dentro de nuestros territorios, respetando la biodiversidad, la calidad de vida de las personas. Dicho de otro modo, un Estado pensando en América Latina, en Chile y en Coronel.

Referencias

- Central Energía. (2021, julio 6). Regulación. Central Energía: <http://www.centralenergia.cl/regulacion/>
- Colbún S.A. (2016, agosto). Centrales MDL Colbún. Colbún S.A: https://www.colbun.cl/wp-content/uploads/2016/08/graf_2.png
- De Remes. (2001). Elección racional, cultura y estructura: tres enfoques de análisis político. *Revista Mexicana de Sociología*, 63(1): 41-70. <https://www.jstor.org/stable/3541201>
- Echebarría. (2012). Participación de comunidades en el desarrollo de proyectos energéticos: Experticias y Desafíos. Concepción, Chile: Seminario “Energía Ciudadana: El rol de la participación para el desarrollo de los proyectos de Energía”, BID.
- E-Coronel. (2021, julio 6). Contexto Ambiental de Coronel. E-CORONEL, Observatorio Ecológico de Coronel: <http://www.ecoronel.cl/atlas-ambiental-de-coronel/contexto-ambiental-de-coronel/>
- Enel Generación. (2017). Memoria Enel Generacion Chile 2016. Enel Generación: http://www.enelgeneracion.cl/es/accionistas/infoAnual/Documents/MemoriasAnuales/Memoria_EnelGeneracionChile_2016.pdf
- Fuentes. (2017). Análisis de la configuración del paisaje de la comuna de Coronel: prácticas desarrollistas y degradación socioambiental. *Espacio y Sociedad*, (1): 67-77. <http://www.geografiacritica.cl/wp-content/uploads/2017/09/Espacio-y-Sociedad-n1-2017.pdf#page=67>
- Generadoras de Chile. (2016, noviembre 10). Generación Eléctrica en Chile. Retrieved julio 6, 2021, from Generadoras de Chile: <http://generadoras.cl/generacion-electrica/>
- Generadoras de Chile. (2016, Noviembre 10). Generación Eléctrica en Chile. Retrieved julio 6, 2021, from Generadoras de Chile: <http://generadoras.cl/generacion-electrica/>
- Giarracca y Teubal. (2010). Disputas por los territorios y recursos naturales: el modelo extractivo. *Revista Alasru*: 113-134. <http://gergamsal.sociales.uba.ar/disputas-por-los-territorios-y-recursos-naturales-el-modelo-extractivo/>
- Hernández y Sazo. (2015). Movilización y Resistencia Verde: Los Conflictos Sociambientales en Chile. *Revista de Gestión Pública*, 4(2): 17-251. from <https://revistas.uv.cl/index.php/rgp/article/view/2232/2185>
- Hernández, Fernández y Baptista. (2014). Metodología de Investigación. D.F. México: Graw-Mc Hill.
- INDH. (2016). Mapa de conflictos socioambientales en Chile 2015. Biblioteca Digital INDH: <https://bibliotecadigital.indh.cl/bitstream/handle/123456789/989/libro.pdf?sequence=5&isAllowed=y>
- Maldonado y González. (2008). La teoría del conflicto en la sociedad contemporánea. *Espacios Públicos*, 11(21): 196-221. https://issuu.com/galopezt/docs/art_culo_redalyc_67602111__1_
- Marx. (2004). El Capital. Buenos Aires: Siglo XXI.

- Ministerio de Energía. (2015). Energía 2050 Política Energética de Chile. Ministerio del Medio Ambiente: <https://mma.gob.cl/wp-content/uploads/2019/05/Politica-Energetica-Nacional.pdf>
- Mondaca. (2014). Naturaleza, culturas y territorios: lecturas paralelas entre la ecología política. *Cescontexto*, (5), 4-69. <https://es.scribd.com/document/230942914/2014-Marta-Paredes-Naturaleza-Culturas-y-Territorios-Lecturas-Paralelas-Entre-La-Ecologia-Politica-y-El-Pensamiento>
- OLCA & CGCGA. (2016). Dimensión socioambiental de los conflictos territoriales en Chile. Santiago de Chile: Talleres Editorial Quimantú.
- Quintana. (2008). El conflicto socioambiental y estrategias de manejo. FUHEM, Educación + Ecosocial: https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Conflictos_socioecologicos/conflicto_socioambiental_estrategias%20_manejo.pdf
- Sabatini y Sepúlveda. (2002). Conflictos Ambientales, entre la globalización y la sociedad civil. Santiago de Chile: Centro de Investigación y Planificación del Medio Ambiente.
- Santander. (2011). Por qué y cómo hacer Análisis de Discurso. *Cinta moebio*, 41: 207-224. <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/41/santander.pdf>
- Sautu. (2004). Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación . Buenos Aires, Argentina: Ediciones Lumiere.
- Sohr. (2012). Chile A Ciegas. La Triste Realidad De Nuestro Modelo Energetico. Santagio de Chile: Editorial: Debate.
- Vallejos-Romero, Boso y Zunino. (2016). . La relevancia de la confianza en conflictos socioambientales por energía en Chile: los casos de "Castilla" e "Hidroaysén". *Revista de geografía Norte Grande* (63): 45-162. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34022016000100009
- Van Dijk. (1999). el análisis crítico del discurso. *Anthropos* (Barcelona),186: 23-36. <http://www.discursos.org/oldarticles/El%20an%20E1lisis%20cr%20del%20discurso.pdf>
- Vieytes. (2004). Metodología de investigación en organizaciones: mercado y sociedad. Buenos Aires: Editorial de las Ciencias.